



Comunicado No. 51
14 de mayo de 2026

Incrementa 22.2% proceso de refinación de crudo en 1er trimestre del 2026; disminuye importación de combustibles: Pemex

- Se incrementa 29.6% la producción de gasolinas y 69.9% la producción de diésel respecto al mismo periodo del año pasado

De acuerdo con el reporte trimestral de 2026, Petróleos Mexicanos (Pemex) informa que el proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) promedió un millón 141 mil barriles diarios (Mbd), lo que representa un incremento del 22.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025.

Este resultado fue impulsado principalmente por la refinería Olmeca, con un aumento de 164 Mbd, y por la refinería de Tula, que incrementó su proceso en 39 Mbd, gracias a la operación continua de la planta coquizadora puesta en marcha en julio de 2025.

Este desempeño refleja una trayectoria sostenida de recuperación del SNR, con cinco trimestres consecutivos de crecimiento y el mayor volumen trimestral registrado en 11 años.

Como resultado de la tendencia positiva en el nivel de proceso, la producción de petrolíferos promedió un millón 110 mil barriles diarios, un incremento de 21.9 por ciento respecto al mismo trimestre de 2025. La producción de destilados de alto valor (gasolinas, diésel y turbosina) representó el 65.7 por ciento de la producción total, al aumentar de 511 a 729 Mbd, equivalente a un crecimiento de 42.5 por ciento.



Lo anterior permitió incrementar la oferta de combustibles en el mercado nacional, contribuyendo al crecimiento de las ventas internas en 4.2 por ciento, y se redujo la dependencia de importaciones de combustibles en 23.3 por ciento.

La producción de gasolinas promedió este trimestre en 390 mil barriles diarios, lo que representa un incremento de 29.6 por ciento, respecto al mismo periodo del año pasado. De manera paralela, la producción de diésel se ubicó en 286 mil barriles diarios, equivalente a 69.9 por ciento, en relación al mismo trimestre 2025.

La producción de combustóleo disminuyó en un 33.1 por ciento, al pasar de un promedio de 240 mil barriles diarios en 2025 a 161 mil barriles diarios en el trimestre de 2026. Esta reducción refleja un mejor aprovechamiento del crudo procesado y una optimización en la producción de destilados de mayor valor, en línea con los objetivos de eficiencia energética y desempeño ambiental.

En este contexto, el rendimiento de destilados se ubicó en 63.9 por ciento, 9.1 puntos porcentuales por encima del mismo periodo del año anterior, como resultado de la mejora en la confiabilidad de las plantas de proceso, derivada del programa de rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación.

Por otra parte, al 31 de marzo de 2026, se registraron 7 mil 520 estaciones de servicio incorporadas a la Franquicia Pemex, un incremento de 3.2 por ciento al compararlas con las registradas en el mismo periodo de 2025. Del total de franquicias referidas, 45 son propiedad de PEMEX. Al cierre de marzo 2026 se registraron mil149 estaciones de servicio bajo el esquema de Licenciamiento de Uso de Marca (LUM).

---o00o---